



RESOLUCIÓN No. 015

“Por la cual se designan los representantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander UDES 2017-2018”

El Rector y Representante Legal de la Universidad de Santander UDES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución No. 005 del 19 de Marzo de 2014, se aprobó el Comité de Investigaciones de la Universidad de Santander.

Que por Resolución Rectoral No. 007 del 07 de abril de 2014 se designan los miembros del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander-UDES, para el primer período año 2014 -2015.

Que por Resolución Rectoral No. 013 del 10 de agosto de 2016 se designan los miembros del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander-UDES, para el primer período año 2015 -2016.

RESUELVE:

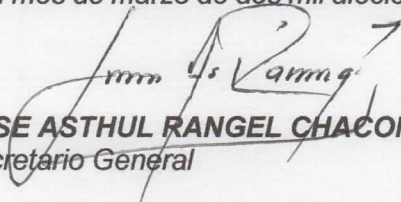
ARTÍCULO ÚNICO. Designar los siguientes funcionarios como integrantes del Comité Central de Investigaciones de la Universidad de Santander- UDES para el primer periodo año 2017-2018, así:

1. La Vicerrectora de Investigaciones, Dra. Susan Benavides Trujillo
2. La Vicerrectora de Extensión, Dra. María Margarita Rivera Galvis
3. Por los Decanos, Dr. William Reyes Serpa- Facultad Ciencias de la Salud
Suplente: Dra. Fabiola Cecilia Aguilar Galvis – Decana Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
4. Por los líderes de Grupos de Investigación: Ing. Luis Reina Villamizar, Dra. Aura Yolima Rodríguez Burbano y la Dra. Ana Elvira Farfán García.
5. La Coordinadora de Investigaciones Campus Cúcuta, Ing. Lesley Fabiola Bohórquez Chacón.
6. La Coordinadora de Investigaciones Campus Valledupar, Ing. Vanessa Paola Pertuz Peralta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).


JAIME RESTREPO CUARTAS
Rector General


JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General

Transcriptor: Deisy Mantilla L.